MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el gremio empresarial Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO fue fundada el 23 de octubre de 1945 bajo la denominación de "Corporación Nacional de Comerciantes", con el propósito de agrupar, representar y defender los intereses del gremio de comerciantes del país; y que con el transcurso del tiempo dicha institución adoptó la nueva denominación de "Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO)", reafirmando su carácter de gremio empresarial de alcance nacional.

Que, la Confederación Nacional de Comerciantes ha desempeñado un papel central en el fortalecimiento del sector comercio en todo el país, fomentando la formalización de la actividad comercial, impulsando programas de capacitación dirigidos a micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo la incorporación de mejores prácticas de gestión, asesorías técnicas, y desarrollando mecanismos de defensa de los intereses de los comerciantes;

Que los esfuerzos por coadyuvar al desarrollo de sus agremiados, se han materializado en alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, en la consolidación de redes gremiales de apoyo, en la creación de espacios de diálogo y participación para sus afiliados, y en la difusión de políticas que apuntan al crecimiento sostenible del comercio formal como pilar del desarrollo económico nacional.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo a la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO, al celebrar su 80° aniversario, destacando su trayectoria de liderazgo y excelencia, su constante innovación en los ámbitos de formación técnica y empresarial, y su decisiva contribución al desarrollo productivo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Eduardo Estrada Chambergo Gerente General de CONACO y por su intermedio a todo el equipo que a través de su compromiso sostiene la fortaleza institucional de esta organización.

Lima, 23 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2025 14:14:33-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República